

Alza de 4 %, primera carta para negociar el salario mínimo

COLOMBIA EMPRESAS MINISTERIO DE TRABAJO SALARIO MÍNIMO SINDICATOS

POR FERNEY ARIAS JIMÉNEZ | PUBLICADO HACE 11 HORAS

A dos meses del cierre de este año, una de las discusiones que está pendiente es la del incremento del salario mínimo. Las iniciativas para fijar esa remuneración a partir de enero de 2018 ya empiezan a escucharse y la cifra que se menciona es 4 %.

Con ese número, el actual sueldo mínimo de 737.717 pesos se aumentaría en 29.508 pesos, en 767.225 pesos para 1,7 millones de trabajadores que se estima devengan esa suma en el país.

PUBLICIDAD

7 %

fue el ajuste del salario mínimo decretado por el Gobierno para este año.

1,7

millones de trabajadores ganan el salario mínimo, según el Ministerio del Trabajo.



inRead invented by Teads

El próximo anuncio de los indicadores de productividad del Departamento Nacional de Planeación (DNP) será uno de los insumos claves para esa negociación, que estará a cargo de la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales (CPCPSL), en la que confluyen el Gobierno, los empresarios y los trabajadores.

El otro factor determinante será la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que según las estimaciones del equipo técnico del Banco de la República será de 3,9 %, cifra que está en el rango meta del Emisor (2 % y 4 %), pero inferior al 5,75 % acumulado en todo el 2016.

La convocatoria de la CPCPSL le corresponde al Ministerio del Trabajo, mientras que el Departamento Nacional de Planeación (DNP) divulgará en noviembre el indicador de productividad (ver Paréntesis).

Ajustando los argumentos

Por parte de los empresarios, el presidente de Fenalco, *Guillermo Botero*, comentó que aún es temprano para pensar en una propuesta sobre el ajuste del salario

LO MÁS LEÍDO

LO MÁS COMENTADO

LO MÁS COMPARTIDO

Asesinan a mujer dentro de hotel en el centro de Medellín

¿Qué pasó con el billete de 100.000 pesos?

Una confesión inesperada de Kevin Spacey

Madre de 98 años se muda a ancianato para cuidar a su hijo de 80

Corte ratificó condena contra el cantante Alberto Stylee

mínimo para 2018. "La primera reunión se hará a comienzos de diciembre, con los datos de inflación disponibles de octubre y noviembre".

No obstante, el dirigente admitió que el escenario está dado para que la inflación se mantenga a la baja, en línea con los pronósticos del Emisor. "En cuanto al incremento de la productividad, no veo que haya un aumento, pero eso es algo que miraremos y evaluaremos con calma".

El secretario General de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), *Fabio Arias*, señaló que esta organización está discutiendo la información disponible para estructurar una propuesta. "Cada central obrera está haciendo sus propias cuentas y lo más probable es que de aquí al jueves de la próxima semana nos juntemos para hacer un anuncio".

La apuesta privada

Sergio Clavijo, presidente de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (Anif), sostuvo que la discusión será muy compleja, particularmente, en un entorno duro dado el aumento del desempleo que se ha observado en las grandes ciudades.

Según el dirigente, mientras en septiembre de 2016 el desempleo en las ciudades fue 9,8 % en el mismo mes de este año subió a 10,6 %. "El peor favor que le podría hacer la administración de *Juan Manuel Santos* al país, saliendo, es, nuevamente, que en aras del posconflicto se vuelva generoso reajustando el salario mínimo al 7 % como lo ha hecho en años anteriores, porque eso solo compra mayor desempleo".

En las cuentas de Anif, el ajuste del salario mínimo para el año que viene no debe desbordar el 4,5 %, cifra que sale de una inflación que terminaría en 4,2 % y unas ganancias en productividad que se estiman en 0,3 %. "Al ajustar el salario mínimo en 4,5 % estamos resarcando la pérdida adquisitiva de 2017 y premiando la productividad laboral que fue pobre", añadió Clavijo.

Insistió en que si el Gobierno se empeña, como en años anteriores, en dar uno o dos puntos por encima del 4,5 % lo que se va a conseguir es un desempleo que podría llegar a tasas de 11,5 % en las principales ciudades.

Para *Camila Pérez*, directora de Análisis Macroeconómico del centro de pensamiento Fedesarrollo, con una inflación al cierre de 2017 del 4 %, el aumento del salario mínimo para 2018 debe estar cercano a ese índice.

"Ojalá no ocurra lo del año anterior, pues el incremento del 7 % fue muy costoso para las empresas. Esa será una discusión difícil y desde ya hay muchas propuestas, pero en la coyuntura actual no debería aumentar más del 4 %", dijo.

El director de Investigaciones de Credicorp Capital, *Daniel Velandia*, planteó que el ajuste podría ser del 5 %, al sumar una inflación del 4 %, un 0,5 % de productividad y otro 0,5 % por el año electoral que se avecina. "Un aumento mayor sería perjudicial, pues evitaría que el Emisor baje su tasa de interés y podría causar más desempleo".

NOTAS DE LA SECCIÓN

Fabricantes de la cerveza Corona estarían planeando una bebida con marihuana

Avianca declina participar en reunión con pilotos en paro

Exportaciones de América Latina crecerán 10 %

Dinero de Isagén va a 62 proyectos viales

Dian incauta dinero en efectivo en aeropuerto de Bogotá

EN DEFINITIVA

El remate de 2017 no será ajeno al debate que suscita el ajuste del salario mínimo. Empresarios y trabajadores alistan sus propuestas, mientras analistas plantean las primeras cifras.

CONTEXTO DE LA NOTICIA

PARÉNTESIS

EL PREMIO A LA INEFICIENCIA

El economista Miguel Gómez señala que tener en cuenta los indicadores de productividad para ajustar el salario mínimo en Colombia constituye un premio a la ineficiencia de algunos sectores y un castigo para quienes hacen bien la tarea. Según el experto, sería necesario revisar la fórmula para definir la remuneración mínima, porque al considerar el promedio de productividad, como uno de sus componentes, se les resta ingresos a los trabajadores de aquellos sectores que son más productivos y eficientes, mientras se les aumentan a los de aquellas actividades que son improductivas.



FERNEY ARIAS JIMÉNEZ

Periodista de economía de El Colombiano. Oidor de tangos. Sueño con una Hermosa sonrisa de luna.

Seguir a @noticiasmlin

CONTINÚA LEYENDO

SEGURIDAD



Asesinan a mujer dentro de hotel en el centro de Medellín

NEGOCIOS



Exportaciones de América Latina crecerán 10 %

ECONOMIA



¿Qué pasó con el billete de 100.000 pesos?

El insólito error en Junior vs. Recife de la Sudamericana

Un archivo desclasificado de la CIA probaría que Hitler estuvo en Tunja

Dinero de Isagén va a 62 proyectos viales

[COMENTARIOS](#)

[REPORTE UN ERROR](#)

[AGREGAR INFORMACIÓN](#)



Sé el primero en comentar...

INICIAR SESIÓN CON



O REGISTRARSE CON DISQUS ?

Nombre

Correo electrónico

Contraseña

Al registrarte, aceptas las Disqus Reglas básicas, Condiciones de servicio, y Política de privacidad.



Sé el primero en comentar.

TAMBIÉN EN EL COLOMBIANO

House of Cards llega a su fin después del escándalo de Kevin Spacey

4 comentarios • hace 19 horas

andres — qué se va a acabar por una mar*cada de esas

Timochenko sería el candidato a la Presidencia por las Farc

74 comentarios • hace un día

TavoGoma — Una cosa es que Colombia merezca la Paz y otra cosa es que el país quiera a éstos criminales gozando de ...

Archivo desclasificado sobre teoría de Adolf Hitler en Tunja

16 comentarios • hace un día

carsui47 — Mas aun, el documento indica que antes de ir a Tunja paso un tiempo en Salgar Antioquia, y que allí procreo un ...

¿Neymar, aburrido en el PSG?

1 comentario • hace un día

Gabriel J.Eusse. — Ir al PSG era solo el inicio de su anhelada transferencia al Real Madrid, en Colombia se dice lo hicieron ...

ANTIOQUIA	COLOMBIA	INTERNACIONAL	NEGOCIOS	DEPORTES	OPINIÓN	CULTURA	TENDENCIAS	TECNOLOGÍA	ENTRETENIMIENTO
SEGURIDAD	POLÍTICA	AMÉRICA LATINA	ECONOMÍA	FÚTBOL	EDITORIALES	CINE	MASCOTAS	GADGETS	MODA
MOVILIDAD	SALUD	ESTADOS UNIDOS	EMPRESAS	FÚTBOL EUROPEO	COLUMNISTAS	LITERATURA	CIENCIA	VIDEOJUEGOS	FARÁNDULA
OBRAS	EDUCACIÓN	VENEZUELA	FINANZAS	FÚTBOL COLOMBIANO	CARICATURAS	MÚSICA	MOTORES	APLICACIONES	TELEVISIÓN
PERIODISMO CIUDADANO	PAZ Y DERECHOS HUMANOS	EUROPA	AGRO	ATLÉTICO NACIONAL	BLOGS		TURISMO	PERSONAJES DE LA RED	CRUCIGRAMA
TWITTERCRÓNICA	PROCESO DE PAZ	MEDIO ORIENTE	SALARIO MÍNIMO	INDEPENDIENTE MEDELLÍN	APLAUSOS Y PITOS		MEDIO AMBIENTE	TRENDING TOPICS	SUDOKU
	ACUERDOS DE GOBIERNO Y FARC		ECONOMÍA DE BOLSILLO	CICLISMO	LO QUE FALTABA		EL MÁSTER		SOCIALES
				FÓRMULA 1	ECOS Y COMENTARIOS				ASTROLOGÍA
				OTROS DEPORTES	DEFENSOR DE AUDIENCIAS				
					FE DE ERRORES				
					CITA TEXTUAL				

COPYRIGHT © 2017 EL COLOMBIANO S.A. & CIA. S.C.A.

TÉRMINOS Y CONDICIONES | POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y USO DE INFORMACIÓN PERSONAL | SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT: 890901352-3 | DIRECCIÓN: CARRERA 48 N° 30 SUR - 119, ENVIGADO - ANTIOQUIA, COLOMBIA

CONMUTADOR: (57) (4) 3315252 | BOGOTÁ: (57) (1) 4156764 | FAX: (57) (1) 4157508 | LÍNEA DE ATENCIÓN AL CLIENTE: (57) (4) 3393333

SÍGUENOS EN